

Fecha: 24-08-2025

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Consejo para la Transparencia reconoce trabajo de la UdeC en reunión protocolar

Pág.: 9

Cm2: 813,0

VPE: \$ 977.272

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La Presidenta del Consejo para la Transparencia, Natalia González Bañados, destacó el compromiso con la Transparencia en la UdeC y los importantes avances que ha dado la Institución de manera voluntaria, incluso adelantándose a cambios legislativos que todavía se están discutiendo en el Congreso.

"La Universidad de Concepción ha sido siempre un gran socio colaborador en el cumplimiento proactivo de materias de ley de transparencia. Desde hace muchos años estamos trabajando de manera conjunta con el Consejo para la Transparencia promoviendo que otras universidades privadas se sumen a esta cruzada de la transparencia proactiva, además anticipándose a lo que eventualmente van a ser cambios legales que se están tramitando en el Congreso", dijo.

En esa línea, el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, destacó que "el trabajo que hemos realizado como Universidad en colaboración con el Consejo para la Transparencia ha dado frutos muy positivos, tanto en la relación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales como con la Universidad en su conjunto".

Iniciativa institucionales

El Dr. Saavedra agregó que «este año llevamos a cabo el seminario sobre transparencia en universidades, desarrollado en la Unidad de Santiago de la UdeC, en conjunto con el G9, el Consejo para la Transparencia y con Chile Transparente».

Uno de los tópicos que se conversaron durante la cita fue el Portal de Transparencia de la Universidad de Concepción, iniciativa voluntaria presentada en agosto de 2024, que obedece al interés institucional de dar cuenta pública respecto de sus acciones que corresponde realizar en el gobierno universitario y, pese a no ser obligatoria para universidades no estatales, resulta ser un ejercicio proactivo del cumplimiento de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública -también conocida como Ley de Transparencia Activa-.

Con respecto a esto, el Rector Saavedra dijo que con la Presidenta del Consejo "hablamos del portal y sobre cómo vamos a generar una propuesta específica de manera que se pueda difundir como un estándar que el Consejo pueda validar y poner a disposición del resto de las instituciones de educación superior".



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE

PROACTIVA Y "GRAN COLABORADORA":

Consejo para la Transparencia reconoce trabajo de la UdeC en reunión protocolar

La Presidenta del Consejo para la Transparencia, Natalia González, visitó la Universidad de Concepción durante la realización del Seminario Regional de Transparencia: "Logros, desafíos y casos relevantes en acceso a la información pública", organizado por ambas instituciones.

Seminario Regional de Transparencia

El encuentro entre las autoridades se dio como parte de las actividades relativas al Seminario Regional de Transparencia: "Logros, desafíos y casos relevantes en acceso a la información pública", organizado entre ambas instituciones.

El seminario regional de transparencia, que este año realiza su

tercera versión en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, es el reflejo de un compromiso y convicción de que el conocimiento, el diálogo y la cooperación entre instituciones son claves para fortalecer la democracia y la confianza ciudadana.

El trabajo conjunto con el Consejo para la Transparencia ha permitido consolidar este espacio

como un encuentro regional para abordar los avances, desafíos y casos relevantes en acceso a la información pública.

Al respecto, la Presidenta de la entidad estatal mencionó que "este seminario nos permite permear hacia la sociedad civil el conocimiento de la Ley de transparencia, que entiendan cómo usarla y para qué sirve, pero también a los mismos funcionarios públicos que son los encargados de alimentar el portal de transparencia, que por esta vía nos permite capacitarlos y continuar de alguna manera perfeccionando el conocimiento en la materia para un mejor servicio a la ciudadanía.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

